

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la *Asociación Civil Abogados Digitales 4.0* por la labor educativa referida a *Alfabetización Digital, Campañas de Concientización y Prevención sobre los Delitos Informáticos cometidos durante la Pandemia*, fomentando el buen uso de las redes sociales y/o distintas plataformas digitales, pretendiendo construir una cultura digital en un pie de igualdad en beneficio de la comunidad.

Córdoba, 24 de noviembre de 2021.

**D-25543/21**



**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA